

CONSTANCIA DE SECRETARIA: En la fecha paso a Despacho el presente proceso para resolver lo que en derecho corresponda.

Se deja constancia que a la titular del Despacho Dra. Liliana Patricia Moreno Preciado le fueron otorgadas dos (2) incapacidades médicas, una desde el 24 al 28 de abril de 2023 y la otra desde el día 29 de abril al 07 de mayo de 2023.

El H. Tribunal Superior de Manizales, Caldas, mediante Resolución Nro. 038 del 04 de mayo de 2023 designó a partir de la misma fecha, como Juez encargada de esta sede judicial a la Dra. Johanna Alexandra León Avendaño.

Sírvase proveer,

Anserma, Caldas, 08 de mayo de 2023


ANA MARÍA BASTIDAS ROSALES
SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL



Anserma, Caldas, ocho (8) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Proceso : EJECUTIVO HIPOTECARIO DE ÚNICA INSTANCIA
Demandante : FLOR ELENA ISAZA DE DUQUE
Demandado : ANDRÉS AVELINO RESTREPO LEDESMA
Radicado : 17042-4089-001-2013-00175-00

Asunto : PONE EN CONOCIMIENTO INFORMES SECUESTRE
Sustanciación : 211

Se **INCORPORAR** al proceso los informes presentados por el secuestre **DINAMIZAR ADMINISTRACIÓN S.A.S.**, correspondientes a su gestión de administración del bien objeto del proceso de los meses de abril y mayo de 2023, para los fines pertinentes.

Los mismos pueden ser consultados a través de los siguientes vínculos:

[11MemorialInformeSecuestreAbril2023.pdf](#)

[12InformeSecuestreMayo2023.pdf](#)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE¹


JOHANNA ALEXANDRA LEÓN AVENDAÑO
-JUEZ-

¹ Publicado por estado Nro. 060 fijado el 09 de mayo de 2023 a las 08:00 a.m.

ANA MARÍA BASTIDAS ROSALES
Secretaria